



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO DEL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS
MIL VEINTITRES.**

ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.02/II/19.04.2023

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las quince horas del día diecinueve de abril de dos mil veintitrés, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yarena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell Gonzalez Arellano, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asuntos a tratar en la sesión:
 - 3.1. Propuesta de aprobación de la cuenta pública y su entrega física ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.
4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada, Claudette Yanell Gonzalez Arellano
Presente.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de juntas los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las quince horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y validados todos los acuerdos que en ella se tomen. Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, marcado como número 3.1 Propuesta de aprobación de la cuenta pública y su entrega física ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En observancia a lo dispuesto en el artículo 77 fracción I, quinto párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y en los artículos 3, 5 fracción I y 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración, Recepción y Entrega de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, debido a la continuidad de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor ocasionado por el Coronavirus (COVID-19), emitido por la Auditoría Superior del Estado, aún vigente, y con fundamento a lo establecido en los artículos 10 y 12 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de



Quintana, me permito someter como propuesta y con la finalidad de cumplir dentro de los plazos establecidos, la aprobación de la cuenta pública y su entrega física el día 24 de abril de 2023, ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, conforme a los Lineamientos vigentes. Es cuanto, Secretaria Ejecutiva, sírvase someter a votación la propuesta.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto a la propuesta expuesta por la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, en el presente punto del orden del día.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/II/19.04.2023/01	El Pleno aprobó por unanimidad de votos la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022 y su entrega física el día 24 de abril de 2023, ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, conforme a los Lineamientos vigentes.
--	--

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4.- Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.

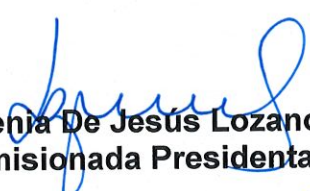
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/II/19.04.2023/02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha diecinueve de abril de 2023.
--	---

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las quince horas con veinte minutos del diecinueve de abril de 2023. Procedase a la firma de todos los que en ella participaron.


Magda Eugenia De Jesus Lozano Ocman
Comisionada Presidenta


José Roberto Agundis Yerena
Comisionado


Claudette Yanell González Arellano
Comisionada


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

